



**Colegio PEDRO POVEDA (Jaén)**



**CURSO 2020-2021**

# **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

## **LENGUA Y LITERATURA 4º E.S.O.**



Alcance: Procesos educativos de enseñanza reglada en los niveles de Educación Infantil (2º ciclo), Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, según los principios de la pedagogía povedana

Teléfono: 953 238416

Fax: 953 238420

correo-e: [ppoveda\\_secretaria@telefonica.net](mailto:ppoveda_secretaria@telefonica.net)

Web: <http://www.colegiopedropoveda.org>



*CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN*

## **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

### **CRITERIOS**

Estos criterios de evaluación generales se van desarrollando a través de las diferentes unidades que constituyen la programación anual del Área de Lengua.

- Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas; seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen.
- Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.
- Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.



### ***CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN***

- Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los períodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.
- Mostrar conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.
- Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso.

### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para llevar a cabo la evaluación continua del alumnado, se utilizarán distintos instrumentos y procedimientos de recogida de información incorporados al proceso de enseñanza-aprendizaje: Análisis de las



### **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

producciones de los alumnos, intercambios orales (pruebas orales), pruebas específicas (controles), a veces test de autoevaluación.

Para alcanzar calificación positiva se requiere en términos generales:

- Lectura fluida y correcta (entonación, pausas, vocalización, etc.)
- Expresión oral apropiada y coherente.
- Expresión escrita: limpieza y buena presentación de cualquier producción. Los trabajos de ampliación o investigación si están escritos a mano deberán tener una letra que tenga una caligrafía legible y personal.
- El vocabulario debe ser apropiado y correcto. La ortografía tendrá buen nivel de exigencia.
- Actitud favorable ante el estudio: la realización y presentación de las actividades programadas es indispensable para obtener calificación positiva en cada evaluación.
- El trabajo diario es imprescindible para aprobar la asignatura; por tanto, no entregar un trabajo personal sin motivos justificados podrá acarrear calificación negativa.

#### **Se calificará como sigue:**

- Resultado de las pruebas orales y escritas relacionadas con los estándares de aprendizaje y las competencias de cada unidad: 8 pts.
- 1 pto. Planes de trabajo. Deben tener todas las tareas, bien realizadas y presentadas. Aquí se tendrá en cuenta si el trabajo está realizado con regularidad. Si no es así se le descontará de la nota.
- Cuaderno destinado a la sintaxis y competencias 0.5 pts.
- 0.5 pts. Actitud y comportamiento. Por tres días que se le haya tenido que llamar la atención al trimestre se quedará sin la puntuación asignada. Se registrará en el cuaderno del profesor cualquier tipo de



## CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

incidencia.

Las notas de las pruebas escritas, del plan de trabajo, sintaxis y actitud tendrán la media al finalizar la evaluación.

Son criterios para evaluar la actitud del alumno los siguientes: Respeto hacia el profesor y los compañeros/as de clase. No interrumpir o entorpecer las explicaciones del profesor o de los compañeros. Interés por aprender, estudio constante. Puntualidad en la entrega de trabajos. Deberes limpios y ordenados. Participación en las actividades de la clase. Acudir a clase con el material necesario: agenda, libros de texto, apuntes etc. Los alumnos que no entreguen el plan de trabajo terminado en el momento del control realizarán la prueba pero perderán directamente los puntos de Plan de trabajo y de actitud.

La **recuperación del curso anterior** se conseguirá a través de las distintas evaluaciones con un **seguimiento especial (RANA: Recuperación de Aprendizajes No Adquiridos)**: Si el alumno/a aprueba las dos primeras evaluaciones del curso en vigor, recuperará el curso anterior. También se le posibilitará al alumnado, que recupere 3º de ESO a través de pruebas sencillas de nivel sobre el cuaderno de refuerzo que repasa el curso anterior y que presentaron en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Si no aprueba con alguno de los procedimientos anteriores, se realizará una prueba global en el tercer trimestre del curso. Si tampoco se superarse la materia de esta forma, el alumnado suspenso podrá realizar la prueba extraordinaria de septiembre, según la legislación vigente.

## TIPOS DE CONTROLES

Controles escritos y controles orales: Se hacen sobre el temario o específicamente sobre contenidos de ortografía, gramática, literatura, monografías, etc.

En los controles de expresión escrita (redacciones, trabajos...) se tendrá en cuenta la presentación del texto (caligrafía, márgenes e interlineado), la ortografía (de letras, tildes y signos de puntuación), el vocabulario (adecuado, rico y variado) y la redacción (coherencia y cohesión)



### **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

del texto).

Respecto a la ortografía y teniendo en cuenta que estamos en Lengua, hemos de decir que el alumñ@ debe tener especial cuidado en su correcto uso. Se tendrá en cuenta si el alumno/a presenta dificultades en este aspecto y se le están aplicando medidas de refuerzo. Asimismo, se valorará de forma continuada, a lo largo del curso, la progresión en este aspecto.

Copiar en los exámenes implica el suspenso automático del trimestre.

El alumno que falte a un examen podrá realizarlo otro día si las causas son muy justificadas. Si ha faltado a las primeras horas (sin causa justificada) no podrá realizar la prueba ese mismo día. En ambos casos, y siempre que esté debidamente justificada la ausencia, podrá ser examinado en el momento en que el profesor/a lo vea conveniente.

Los controles serán corregidos en clase para que puedan darse cuenta de sus errores y repetirlos para estudiarlos.

Cada uno de los tres libros de lectura tendrá que cubrir los objetivos propuestos y tendrán su nota correspondiente. Cada **libro de lectura** tendrá el valor de un examen más.

#### **Controles de recuperación:**

La evaluación es **continua** y, por tanto, las destrezas que no se hayan superado en un momento determinado se irán trabajando durante el curso a modo de arrastre para que al llegar a junio el alumnado haya adquirido los contenidos mínimos de la materia. En caso contrario deberá presentarse, según la legislación vigente, en **septiembre** para superar aquellas destrezas que no alcanzó durante el curso ordinario.

El alumnado con evaluación positiva realizará una prueba síntesis, si lo desea, a final de curso. Servirá para subir y redondear la nota.



## CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### CUSTODIA DE LOS CONTROLES ESCRITOS

Los controles son custodiados por el profesor y aquellos padres que lo deseen, podrán examinarlos solicitándolos al profesor/a mediante la agenda con la implicación de trabajar los contenidos erróneos para que la revisión sea realmente efectiva y útil.

### PLANES DE TRABAJO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN

**Plan de trabajo:** Al inicio de cada unidad, el profesor/a proporcionará al alumno los criterios de evaluación correspondientes indicando qué actividades se harán por escrito. La entrega del Plan de trabajo, el día del control es imprescindible para poder realizar la prueba correspondiente.

En los planes de trabajo, aparece orientada la tarea para cubrir diferentes competencias que se desarrollan en la unidad correspondiente. Será expuesto en la plataforma Google Classroom.

**Plan de refuerzo-recuperación en casa:** Cuando la situación académica de un alumno lo necesite se tomarán las medidas necesarias a fin de llevar a cabo un Plan de refuerzo en casa y en clase que le garantice, en el menor plazo de tiempo posible, adaptarse al ritmo académico del grupo. A diario y una vez a la semana el alumno necesitado será atendido personalmente por el profesor. Revisará su trabajo y podrá comprobar las dificultades que presenta para atenderlas y hacer posible que cubra los objetivos mínimos del curso.

También en clase los alumnos trabajarán con sus compañeros para crear un espacio de ayuda de unos con otros. Este tipo de trabajo se realizará por parejas o grupos pequeños. Los agrupamientos se realizarán en diálogo con los alumnos y el profesor. En todo momento el trabajo es seguido por el profesor.

**Puesta en común de cada tema.** A lo largo de la unidad se dedican quince minutos en cada clase a la aclaración de dudas, cuestiones que quedan afirmadas... Estos momentos ya son inicio de la puesta en común del trabajo, aunque formalmente se realiza en los días anteriores al control escrito. Se ayuda al alumno para que pueda resolver la prueba escrita con éxito.



## **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**Pruebas orales y escritas adaptadas al alumnado.** Las pruebas orales y escritas están diseñadas para atender a la diversidad y procurar la inclusión de todos los alumnos. Contienen preguntas con distinto nivel de dificultad, de manera que se asegure el éxito de alumnos con diferentes capacidades, también suele contener alguna pregunta del control anterior lo que permite al alumno reforzar contenidos anteriormente no adquiridos.

Es importante reseñar que los controles escritos, una vez corregidos y calificados por el profesor, se trabajan en clase al día siguiente de su entrega, los alumnos corrigen las preguntas mal realizadas y, a continuación, ponen la nota en el registro de la agenda para que pueda ser conocida y firmada por la familia. Periódicamente el profesor mira la agenda para comprobar que la familia tiene conocimiento de la nota.

### **IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS**

Es importantísima la implicación de las familias en el aprendizaje de sus hij@s. En todo momento deben saber el proceso que se está siguiendo. Tienen constancia del trabajo que tienen sus hij@s a través de cada plan de trabajo (temporalidad de la unidad, criterios, actividades a realizar, fecha de control...).

Si la familia solicita ver los controles se les enseñarán y se les explicarán.

#### **Comunicación al finalizar el curso.**

En junio, unido al informe de la última evaluación, se incluye un Plan de Recuperación para los alumnos suspensos que deberán, según la legislación vigente, presentarse en septiembre al realizar la prueba extraordinaria: no entregar este Plan supondrá la evaluación insuficiente.

Ramón Vico Burgos

*El profesor de Lengua*